

Fecha: 24-01-2026

Medio: La Estrella de Valparaíso

Supl.: La Estrella de Valparaíso

Tipo: Noticia general

Título: Histórico hito urbano: Manuel Bustos deja de ser campamento

Pág. : 2

Cm2: 640,3

VPE: \$ 878.491

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

16.000

82.502

 No Definida

Histórico hito urbano: Manuel Bustos deja de ser campamento

Tras décadas como asentamiento irregular, el emblemático sector de Viña del Mar fue reconocido oficialmente como barrio, habilitando inversión pública permanente y regularización habitacional.

Mariajulieta Rojas
La Estrella de Valparaíso

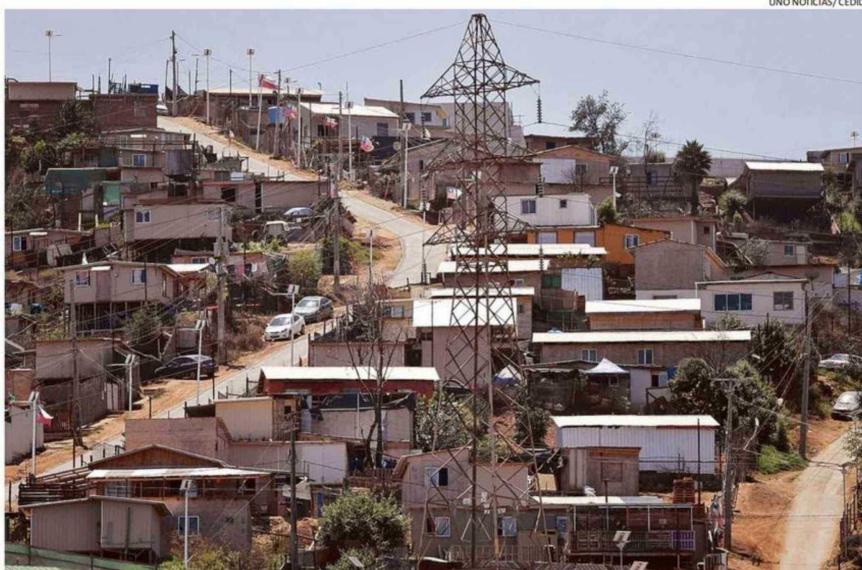
Fue por más de tres décadas considerado el campamento más grande de Chile. La historia de sacrificio y dolores en Manuel Bustos en la parte alta de Viña del Mar comienza a quedar en el pasado dando inicio a una nueva etapa.

Tras años de esfuerzos, organización y trabajo conjunto con Minvu, Serviu y el municipio, Manuel Bustos deja oficialmente su condición de asentamiento irregular y pasa a integrarse como barrio reconocido a la ciudad de Viña del Mar, en un hito histórico urbano y jurídico sin precedentes para más de 800 familias.

La transformación fue posible tras la aprobación y recepción definitiva del Proyecto de Loteo por parte de la Dirección de Obras Municipales (DOM), gestión liderada por el Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu) de Valparaíso, mediante la aplicación de la Ley N°16.282, conocida como Ley de Sismos. Esta normativa permitió flexibilizar exigencias urbanísticas luego del decreto de catástrofe tras los incendios en el sector en febrero de 2024.

El loteo 1-C, que contempla 804 lotes habitacionales, quedó debidamente regularizado, permitiendo que calles, pasajes y espacios públicos pasen a ser Bienes Nacionales de Uso Público. Esto faculta al Estado a realizar inversiones permanentes en pavimentación, iluminación, alcantarillado y mantención, además de habilitar la obtención de títulos de dominio para las familias.

Un aspecto clave del proceso fue la rectificación de deslindes, lo que



UNO DE LOS CAMPAMENTOS MÁS GRANDES DE CHILE DEJA ATRÁS LA INFORMALIDAD Y SE CONSOLIDA COMO BARRIO.

permitió resolver superposiciones históricas de terrenos y entregar certeza jurídica tanto a Manuel Bustos como a sectores colindantes como Lomas La Torre, Villa Independencia, Villa Arauco, El Olivar y Villa Hermosa.

Actualmente, en cuanto a las obras en ejecución, el proyecto Etapa 1A-1 registra un 78% de avance e incorpora la pavimentación de más de 10.000 metros cuadrados en arterias clave como avenida La Ligua y otras calles del sector.

A esto se suma la construcción de 2.600 metros cúbicos de muros de contención de hormigón y calzadas de hasta 7 metros de ancho, diseñadas para asegurar la estabilidad de las viviendas en zonas con pendiente y permitir el ingreso de vehículos de emergencia y camiones aljibe.

En materia de servicios y seguridad, la iniciativa ofrece una solución definida



EL PROYECTO PROMETE CALZADAS DE HASTA 7 METROS

tiva a la gestión de aguas lluvias, a través de un sistema de 17 colectores y 30 sumideros que evitarán inundaciones conduciendo el caudal de forma controlada hacia las quebradas. Además contempla la instalación de 58 nuevas luminarias y la regularización de redes eléctricas, mejorando la seguridad y condiciones de habitabilidad del barrio.

Este reconocimiento marca el inicio de una nueva fase para los residentes de Manuel Bustos, permitiendo dejar atrás el aislamiento histórico y avanzar hacia un área plenamente integrada en la ciudad.

Desde Minvu, la secretaría regional ministerial, Belén Paredes, destacó que "se ha dado un paso histórico para Manuel Bustos, ya que después de muchos

años de trabajo y lucha de sus dirigencias, por fin se está resignificando su historia reconociendo este territorio como una población consolidada, donde como ministerio podemos avanzar sin impedimentos en la urbanización completa de este asentamiento. Esta noticia mejorará la calidad de vida de más de 800 familias que residen en el lote 1-C, y viene a confirmar nuestro compromiso con las familias, con quienes hemos trabajado durante estos casi 4 años de administración, logrando importantes avances, que hoy están a la vista".

Por su parte, la directora regional del Serviu, Nerina Paz, señaló que "la recepción definitiva del loteo bajo la Ley de Sismos es un paso transformador, ya que regulariza 804 lotes y nos otorga la certeza jurídica necesaria para intervenir. Este hito convierte los pasa-

804

son los lotes habitacionales regularizados que conformarán el barrio Manuel Bustos.

jes y calles en Bienes Nacionales de Uso Público, lo que faculta al Estado para ejecutar proyectos definitivos de pavimentación, alcantarillado e iluminación. No solo estamos ordenando el territorio y resolviendo superposiciones históricas de deslindes, sino que estamos habilitando el camino para que cada familia obtenga su título de dominio y acceda a un barrio con estándares urbanos de calidad, dejando atrás años de aislamiento".

La presidenta de la Agrupación de Organizaciones Manuel Bustos, que reúne a casi la mitad de los comités; y presidenta del Comité El Esfuerzo, Marta González, indicó que las familias están felices con la noticia porque ahora por fin dejaron de ser campamento para convertirse en el barrio Manuel Bustos, añadiendo que "la vida cambiará en un 100%, porque ahora tendrán los títulos de dominio. Se contará con agua potable, alcantarillado y todos los suministros básicos para vivir".

La dirigente cerró sus palabras recordando a la histórica dirigente del campamento, María Medina, quien lideró por años las demandas de los vecinos.

"Para nosotros es una alegría muy grande como dirigentes, y para la gente igual, porque ya no seremos, como lo decía anteriormente nuestra querida vocera María Medina, el patio trasero de Viña del Mar". ☺